XXXII CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA
JUAN ESCUTIA 2022

En cumplimiento al Decreto 7231 que instituye el Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia" cuyo propósito es fomentar los valores cívicos, patrióticos, sociales y culturales en las niñas, niños y jóvenes del Estado de Nayarit, la Trigésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, a través de la Comisión de Educación y Cultura, emite la presente;

CONVOCATORIA

Dirigida a todas las niñas, niños y jóvenes del Estado de Nayarit de entre los 4 y 29 años de edad a participar en el XXXII Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia" 2022, en atención a las siguientes;

B A S E S:

PRIMERA. Etapas: El Concurso se desarrollará en dos etapas:
A. Etapa Municipal, y
B. Etapa Estatal.

A. Etapa Municipal: Se desarrollará en los municipios del Estado a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 18 de febrero del año 2022, con base en la convocatoria que expida el ayuntamiento correspondiente, misma que no podrá contravenir lo establecido por las bases primera, segunda, tercera, quinta y sexta de esta Convocatoria.

Los premios y lugares donde se realizará la etapa municipal serán determinados por los comités organizadores de los ayuntamientos respectivos, debiéndose incluir la participación del sistema educativo en sus diferentes niveles y modalidades.

En la Etapa Municipal podrán participar todos los interesados, no obstante que hubieren ganado el primer lugar en concursos anteriores en esta etapa.

Los participantes deberán concursar en un solo municipio. Quien participe en dos municipios será descalificado de la Etapa Estatal.

B. Etapa Estatal: Se realizará el día martes 22 de febrero del año 2022, en el Patio "Presidente Venustiano Carranza Garza" del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, ubicado en Avenida México número 38 norte, Zona Centro, de la ciudad de Tepic, Nayarit, a partir de las 09:00 horas.

La Comisión Legislativa de Educación y Cultura podrá acordar las medidas necesarias de conformidad al monitoreo del semáforo de riesgo epidemiológico para el desarrollo de la etapa estatal, para que se realicen en espacios abiertos, garantizando las medidas sanitarias pertinentes, lo cual deberá darlo a conocer a los participantes de manera oportuna.

SEGUNDA. Participantes: En la Etapa Estatal participarán quienes hayan obtenido el primer lugar en la etapa municipal de las categorías A, B, C, D, E, F, G y Pueblos Originarios. En esta etapa solo se admitirá un participante por municipio en cada categoría.

Los participantes que hayan obtenido el primer lugar en una determinada categoría en la etapa estatal, no podrán concursar de nuevo en dicha categoría.

El concurso se desarrollará en las siguientes categorías:
Categoría "A" de 4 a 5 años
Categoría "B" de 6 a 7 años
Categoría "C" de 8 a 9 años
Categoría "D" de 10 a 11 años
Categoría "E" de 12 a 15 años
Categoría "F" de 16 a 19 años
Categoría "G" de 20 a 29 años
Categoría "Pueblos Originarios" de 10 a 11 años
Categoría "Pueblos originarios" de 12 a 15 años

Sólo podrán participar quienes acrediten tener la edad requerida para concursar en la categoría en que solicita intervenir, al día 22 de febrero de 2022.

TERCERA. Reglas: El desarrollo del concurso se hará conforme a las siguientes disposiciones:

A) Todos los discursos deberán pronunciarse sin auxilio de guiones ni micrófonos.

B) Para las categorías A, B, C, D y Pueblos Originarios el concurso en cada una de las etapas constará únicamente de la fase de discurso preparado.

C) Para las categorías E, F y G las etapas del concurso se desarrollarán en dos fases, la primera con discurso preparado; y la segunda con discurso improvisado.

D) Los tiempos para el desarrollo de los discursos de cada participante, en la fase de discurso preparado, serán los que a continuación se indican:

Categoría "A" y "B" mínimo 1 minuto, máximo 2
Categoría "C" y "D" mínimo 2 minutos, máximo 4
Categoría "E" mínimo 3 minutos, máximo 6
Categoría "F" mínimo 4 minutos, máximo 8
Categoría "G" mínimo 5 minutos, máximo 10
Categorías "Pueblos Originarios" mínimo 2 minutos, máximo 4

E) Los tiempos para el desarrollo de los discursos de cada participante, en la fase de discurso improvisado, serán los siguientes:

Categoría "E" mínimo 2 minutos, máximo 4
Categoría "F" mínimo 3 minutos, máximo 6
Categoría "G" mínimo 4 minutos, máximo 8

Los rasgos a evaluar serán:

a) Presentación del tema
b) Dicción
c) Estructura del discurso
d) Expresión corporal
e) Dominio del auditorio
f) Argumentación
g) Propuesta

La participación ante el público en las categorías "Pueblos Originarios" será en lengua materna. Previo a la celebración del concurso deberán presentar su discurso escrito en español.

En cuanto a la designación de los ganadores, la decisión del jurado calificador será inapelable.

CUARTA. Premios: Los triunfadores en cada una de las categorías en la etapa estatal, sin empates, recibirán los siguientes premios:

Para las categorías "A", "B" y "C"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $4,500.00
2º. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $3,500.00
3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $2,500.00

Para la categoría "D"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $5,000.00
2º. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $4,000.00
3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $3,000.00

Para la categoría "E"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $6,000.00
2º. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $5,000.00
3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $4,000.00

Para las categorías "F"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $9,000.00
2º. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $7,000.00
3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $5,000.00

Para la Categoría "G"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $11,000.00
2º. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $9,000.00
3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $7,000.00

Categorías "Pueblos Originarios"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $5,000.00
2º. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $4,000.00
3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y $3,000.00

Todos los participantes en la etapa estatal serán acreedores a un reconocimiento otorgado por el H. Congreso del Estado de Nayarit.

QUINTA. Inscripciones:
Etapa Municipal: Las inscripciones se realizarán en las oficinas que señale la convocatoria emitida por el ayuntamiento respectivo.

Los participantes a la etapa municipal, deberán presentar al comité municipal la siguiente documentación:
- Acta de nacimiento original o certificada, y
- Identificación oficial del participante y/o constancia de Institución educativa.

Etapa Estatal: Los comités municipales deberán de inscribir a los ganadores del primer lugar en la etapa municipal, en las oficinas de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, sito en Avenida México número 38 norte, Zona Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit; en días hábiles de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o por medio de correo electrónico: oratoria@congresonayarit.mx a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día 18 de febrero del año 2022.

El comité organizador de la etapa municipal, deberá inscribir a los concursantes ganadores del primer lugar de su categoría y acompañar la siguiente documentación:
- Oficio de acreditación, signado por el presidente municipal correspondiente o autoridad municipal inmediata, dirigido a la Comisión de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado, y
- Acta de nacimiento original o certificada.

Los documentos originales del participante que en su caso se hubieren requerido, se regresarán una vez realizado el cotejo o al finalizar el concurso.

SEXTA. Temario: Los temas de los discursos, serán los siguientes de acuerdo a la categoría a participar:

Categorías "A" y "B"
- Juan Escutia, ejemplo de amor a la Patria
- La oratoria y su importancia en la niñez
- Cultura de paz para una sociedad progresista
- El COVID-19 y su impacto en la familia
- Vida saludable
- La niñez frente al cuidado del medio ambiente
- Los retos de las niñas y niños ante el COVID-19
- La literatura y su influencia en la infancia
- Tradiciones y costumbres de Nayarit
- La educación y el COVID-19

Categorías "C" y "D"
- Juan Escutia, ejemplo de heroísmo y patriotismo
- La familia ante el confinamiento
- El legado de los nayaritas ilustres
- Los símbolos patrios en la identidad nacional
- La construcción de valores en la niñez
- El cambio climático y la responsabilidad humana
- Violencia escolar: Una problemática latente
- Los retos de la niñez nayarita con la llegada del COVID-19
- Las tareas escolares y el COVID-19
- Las tecnologías de la información y su humanización escolar
- Vida saludable antes y después del COVID-19

Categoría "E"
- Trascendencia de Juan Escutia en la historiografía nacional
- Los 5 pueblos del Estado de Nayarit: Entre la historia y la modernidad
- Salud mental y relaciones afectivas ante el confinamiento
- La era digital y su impacto en la sociedad
- Los retos de la salud antes y después del COVID-19
- Los nayaritas ilustres en la memoria colectiva del Estado
- 2022: Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales
- Los retos de los jóvenes antes la crisis sanitaria
- Los retos del campo en el Estado
- Los desafíos de la educación durante la crisis COVID-19
- Movimientos sociales y su agenda de lucha
- Desafíos de la salud en México ante la presencia del COVID-19

Categoría "F"
- Juan Escutia en la historiografía militar y patriótica de México
- La violencia intrafamiliar en el confinamiento
- Las libertades sexuales y reproductivas: Una agenda pendiente
- El sistema de salud en México durante la crisis COVID-19
- Festividades religiosas, culturales y sociales de Nayarit
- México y sus relaciones internacionales ante la crisis COVID-19
- La equidad de género: Entre la lucha social y la polarización
- El México que construirán los jóvenes del siglo XXI
- 2022: Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales
- La era digital y su impacto en la sociedad
- La plástica nayarita y la identidad histórica
- Salud mental y relaciones afectivas frente al COVID-19

Categoría "G"
- La figura de Juan Escutia en el pensamiento cívico y patriótico
- El Poder Legislativo: Entre el tradicionalismo y la innovación parlamentaria
- La agenda del cambio climático en el mundo
- Los retos del campo en el Estado
- Los estereotipos sociales: Entre los prejuicios y discriminación social
- La corrupción en México: Un reto para el Estado de derecho
- Literatura nayarita y sus principales exponentes
- La violencia digital y el humanismo tecnológico
- El COVID-19 ¿Cómo consideras su impacto en nuestro país?
- Liderazgos juveniles en el mundo y sus aportaciones en el siglo XXI
- Las políticas públicas en México: Un problema de planeación del desarrollo
- La alianza para el gobierno abierto
- 2022: Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales

Categorías "Pueblos Originarios"
- Juan Escutia, heroísmo y patriotismo
- Derechos de los pueblos originarios
- Grupos indígenas en Nayarit
- Derechos de los pueblos originarios a la consulta
- Defensa y protección de la artesanía étnica
- La identidad indígena: Orgullo nacional
- Vida saludable
- La importancia de la medicina tradicional y herbolaria
- Preservación y defensa de los lugares sagrados
- Las festividades étnicas y su preservación frente al COVID-19
- Líderes indígenas en México
- La educación pluricultural ante la crisis sanitaria

SÉPTIMA. Previsiones: La Comisión Legislativa de Educación y Cultura emitirá las disposiciones complementarias para la celebración del Concurso y asimismo resolverá los casos no previstos en la presente Convocatoria.

Dado en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón", del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su capital, a los veinticuatro días del mes noviembre del año dos mil veintiuno.

Atentamente
Comisión de Educación y Cultura

Dip. Tania Montenegro Ibarra
Presidenta

Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
Vicepresidenta

Dip. Rodrigo Polanco Sojo
Secretario

Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza
Vocal

Dip. Laura Inés Rangel Huerta
Vocal